

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No. **030**

Fecha: 29/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820140073100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUILLERMO LEON GOMEZ RESTREPO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que concede en el EFECTO SUSPENSIVO, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820140106300	ACCION CONTRACTUAL	CLAUDIA MARIA TORO GARCIA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820140106400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAGOBERTO MIRANDA BARBOSA	UGPP	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 28 de julio de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 30 de junio de 2017.	28/09/2020	
05001333300820140109000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GIVANIEL EDUARDO LONDOÑO MONSALVE	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820140112800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA PALACIO QUIROGA	ESE METROSALUD	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 03 de marzo de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 19 de diciembre de 2016.	28/09/2020	
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 11 de agosto de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 28 de noviembre de 2017.	28/09/2020	
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 11 de agosto de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 28 de noviembre de 2017.	28/09/2020	
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	POLICIA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 11 de agosto de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 28 de noviembre de 2017.	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820150056500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 02 DE ABRIL DE 2020 A LAS 3:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2020, A LA 01:30 P.M.	28/09/2020	
05001333300820150056500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	GASEOSAS LUX S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 02 DE ABRIL DE 2020 A LAS 3:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2020, A LA 01:30 P.M.	28/09/2020	
05001333300820150096000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	LUIS FERNANDO VILLEGAS BERRIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 16 DE ABRIL DE 2020 A LA 1:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2020, A LAS 09:30 A.M.	28/09/2020	
05001333300820150096000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 16 DE ABRIL DE 2020 A LA 1:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2020, A LAS 09:30 A.M.	28/09/2020	
05001333300820150107100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIO RUIS GARCIA	INVIAS	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820160038300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON LEZCANO	JORGE ARGEMIRO ZULUAGA GOMEZ	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820160038300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON LEZCANO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820160038300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON LEZCANO	MUNICIPIO DE SANTUARIO	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820160038300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON LEZCANO	CARDONA PULGARIN S.A.	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820160042100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORGANIZACION TERPEL S.A.	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 02 DE ABRIL DE 2020 A LA 1:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA MARTES (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.).	28/09/2020	
05001333300820170001600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROCIO DEL SOCORRO SALDARRIAGA GARCES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 13 de diciembre de 2019, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 11 de abril de 2018.	28/09/2020	
05001333300820170003801	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO DE JESUS MAZO MUNERA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820170006900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO IGLESIAS GUERRERO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 13 de diciembre de 2019, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 16 de febrero de 2018.	28/09/2020	
05001333300820170009500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH MONTES MORALES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Quinta Mixta del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 16 de octubre de 2019, mediante la cual se revocó la sentencia aquí proferida el 07 de mayo de 2018.	28/09/2020	
05001333300820170012200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER DE JESUS VACA PALACIO	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820170012200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER DE JESUS VACA PALACIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820170014000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA ARROYAVE VALENCIA	JOSE DANIEL ARROYAVE GOMEZ	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820170014000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA ARROYAVE VALENCIA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820170014000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA ARROYAVE VALENCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820170023900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO GOMEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Quinta de Decisión del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 03 de marzo de 2020, mediante la cual se confirmó la sentencia aquí proferida el 09 de mayo de 2018.	28/09/2020	
05001333300820170034000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO OSPINA SANCHEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir nuevamente mediante Exhorto a la entidad anteriormente oficiada para que en el término improrrogable de cinco (5) días contados a partir del día siguiente a la recepción del exhorto, allegue la información solicitada so pena de dar inicio al trámite incidental correspondiente para imponer las sanciones de Ley.	28/09/2020	
05001333300820170047200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ALICIA MEJIA ARIAS	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes, memorial allegado por Colpensiones vía correo electrónico el día 23 de septiembre de 2020, mediante el cual da respuesta al requerimiento hecho por este Despacho mediante auto del 4 de septiembre, para que si a bien lo tienen, se pronuncien sobre el mismo dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia.	28/09/2020	
05001333300820170051400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNANDO VILLAMIZAR CASTRO	LA NACION, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, RAMA JUDICIAL	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820180004900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL ROSARIO QUINTERO MONTOYA	UNIDAD DE GESTION PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820180005900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY RAMIREZ CASTRILLON	NACION-FISCALIA GENERAL Y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIATURA	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	28/09/2020	
05001333300820180036400	Conexo	FERNANDO RAMIREZ OCAMPO	MINISTERIO DE SALUD	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se confirmó el auto proferido el 12 de julio de 2019 que negó el mandamiento de pago solicitado por los accionantes.	28/09/2020	
05001333300820180036400	Conexo	FERNANDO RAMIREZ OCAMPO	P.A.R.I.S.S.	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se confirmó el auto proferido el 12 de julio de 2019 que negó el mandamiento de pago solicitado por los accionantes.	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190002900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS IGNACIO ROLDAN PEREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PRESENCIAL programada para el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LA 01:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 08:30 A.M.	28/09/2020	
05001333300820190002900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS IGNACIO ROLDAN PEREZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PRESENCIAL programada para el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LA 01:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 08:30 A.M.	28/09/2020	
05001333300820190029700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LEONOR GUISAO VARELA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL / FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento Expreso.	28/09/2020	
05001333300820200008700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUCIA RESTREPO ORTEGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	28/09/2020	
05001333300820200013500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO FERNANDO SILDARRIAGA ARANGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	28/09/2020	
05001333300820200013800	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EDWIN EUGENIO VELEZ MOLANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Segunda de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en sentencia del 16 de septiembre de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia aquí proferida el día 26 de agosto de 2020.	28/09/2020	
05001333300820200016100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM GIRALDO GARZON	MUNICIPIO DE ENVIGADO ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	28/09/2020	
05001333300820200017400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA ARENAS MONTIEL	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200018200	CONCILIACION	DORALBA MUNERA HERRERA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre la señora DORALBA MÚNERA HERRERA y la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 32 Judicial II para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en el Acta de fecha 19 de agosto de 2020.	28/09/2020	
05001333300820200019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL ZAPATA ZAPATA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	28/09/2020	
05001333300820200019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL ZAPATA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	28/09/2020	
05001333300820200019300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARINA CALLE ARANGO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto admisorio de la demanda	28/09/2020	
05001333300820200019300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARINA CALLE ARANGO	UNE-EPM TELECOMUNICACIONES	Auto admisorio de la demanda	28/09/2020	
05001333300820200019900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES ESCUDERO VELEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento - Ordena Adecuar.	28/09/2020	
05001333300820200020300	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	WILLIAM ORTIZ BELTRAN	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE GRANADA- META	Auto decretando pruebas Documentales aportadas por las partes.	28/09/2020	
05001333300820200020400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admisorio de la demanda	28/09/2020	
05001333300820200020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARGENIDA ESTER BERRIO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	28/09/2020	
05001333300820200021300	CONCILIACION	JORGE MARIO RODRIGUEZ ALVAREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor JORGE MARIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ y la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 169 Judicial I para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en acta del dieciocho (18) de septiembre de 2020.	28/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

29/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA OSPINA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO (A)